



**CEDULA DE OPERACIÓN ANUAL
(COA)**

Instrucciones: El promovente deberá presentar la información requerida en carpetas tipo fólder tamaño carta con portada(nombre de la empresa y/o persona física y tipo de trámite solicitado) usando broches para archivo (no se aceptarán carpetas con argollas); siguiendo el orden establecido por los numerales y utilizando separadores que permitan distinguir claramente lo que corresponde a cada apartado y rubricado cada una de las hojas por el representante legal de la empresa, (Documentación impresa en ambos lados).

No.	Requisitos	Cumple	
		Si	No
1	Escrito de Solicitud dirigido a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, firmado por el representante legal y/o persona física,		
2	Formato de Cédula de Operación Anual debidamente requisitado, con rúbrica del representante legal y el responsable técnico y/o gestor en cada una de las hojas.		
3	Copia de los resultados del estudio de emisiones a la atmósfera. Cabe mencionar que el estudio se debe realizar por un laboratorio cada año.		
4	Copia del pago de derecho ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.		
5	Responsable de la elaboración de la información. (Nombre de la empresa gestora o persona Física, RFC, domicilio, correo electrónico y teléfono).		
6	6. Respaldo de la información en un "USB".		

El ingreso de la solicitud lo realizará en la Unidad de Ventanilla única de Trámites Ambientales ubicado en: Plaza Bugambilia, Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, #1206, Fracc. Oropeza, Col. Tabasco 2000, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco